

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 06 de noviembre de 2015. ORDEN No.: LG/FAE SINAMP/0117/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROYECTOS DIGITALES, S.A. DE C.V.

0614-100306-103-0

LÍNEA:

8101 PR/SGC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	100	UNIDAD	CONECTOR HEMBRA XLR BALANCEADO, DE CARCASA METÁLICA.	NEUTRIK/JAPÓN	\$ 4.80	\$ 480.00
2	27110000	54118	100	UNIDAD	CONECTOR MACHO XLR BALANCEADO, DE CARCASA METÁLICA.	NEUTRIK/JAPÓN	\$ 4.80	\$ 480.00
3	39110000	54119	304	METRO	CABLE DE AUDIO PROFESIONAL, DOBLE BUNDAJE 8451	NO ESPECIFICA	\$ 1.60	\$ 486.40
4	39110000	54119	304	METRO	CABLE DE VIDEO PROFESIONAL, HD-SDI 4.5 GHZ (GIGAHERCIO).	CANARE/JAPÓN	\$ 2.75	\$ 836.00
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,282.40

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS 40/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CONECTORES Y CABLES DE AUDIO, LOS MISMOS SERÁN UTILIZADOS PARA REPARAR UNIDAD MÓVIL, MARCA FORD, PLACAS N-4247, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-30-61105-13008-0002; CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS QUE REALIZA CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES/FAE-SINAMP.

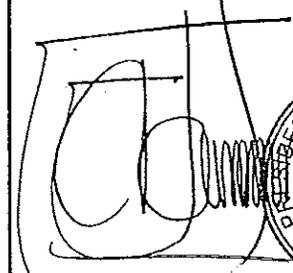
SOLICITUD CÓDIGO: 0078(20-10-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0117/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL SALVADOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
D. A. C. I.


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL SALVADOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
D. A. C. I.

DESIGNADO SGC (GOBERNABILIDAD)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: MVEdef #1/